

## **Procedimiento 8.3 Cancelación de un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial**

<b>No.</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Págs.</b>
	Lineamientos Particulares	E-18
8.3.1	¿Cómo cancelar un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial?	E-20

## Lineamientos Particulares

---

### Políticas



1. Para la cancelación de Certificado de Garantía se debe verificar la instrucción de pago reflejada en la parte posterior del documento, la cual debe contener la firma del Juez y del Secretario con el sello del Tribunal correspondiente.
2. Toda cancelación de Certificado de Garantía a Ministerios debe ser previa presentación del Certificado de Garantía, debidamente endosado y sellado por el Ministerio al cual fue emitido.
3. Para la cancelación de una Certificación de Depósito Judicial se debe presentar copia autenticada de la Resolución y el Oficio firmado por el Juez con el sello del Tribunal correspondiente.
4. La cancelación de un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial solo se debe efectuar por medio de Cheque de Gerencia.
5. Los valores que garantizan un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial serán entregados al beneficiario (persona natural o jurídica) indicado en el Oficio Judicial o el Certificado de Garantía al igual que los intereses generados.
6. En caso que el Oficio Judicial o el Certificado de Garantía ordene la cancelación a varios beneficiarios, se deben imprimir la totalidad de los Cheques de Gerencia correspondientes.

---

Continúa en la siguiente página

## Lineamientos Particulares, *continuación*


### Controles



1. Toda Solicitud de Cancelación de un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial, será atendida por el Supervisor o Jefe de la Sección de Atención al Cliente o Gerente de la Sucursal.
2. La aprobación de la cancelación en el sistema será realizada por el Jefe de Atención al Cliente o el Gerente de Sucursal.
3. Para la cancelación del Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial a terceras personas, el apoderado debe presentar un poder debidamente concedido (dependiendo si el poder se otorga en Panamá o en el extranjero). En estos casos el colaborador confeccionará un Cheque de Gerencia a favor del Beneficiario del mismo o entregará los valores en garantía al apoderado designado.
4. El Banco Nacional de Panamá debe entregar los valores que respaldan la Certificación de Depósito Judicial, previa presentación de **Copia Autenticada de la Resolución y el Oficio** que ordena su devolución. (En el Sistema del Órgano Judicial, la CDJ debe estar en **status de devueltas**). Ambos documentos deben estar debidamente firmados.
5. El beneficiario debe firmar la copia autenticada de la Resolución y el Oficio frente al colaborador que lo atiende durante el proceso de cancelación.
6. En la cancelación de una Certificación de Depósito Judicial el original y las copias deben estar selladas y firmadas por el cliente.



### 8.3.1 ¿Cómo cancelar un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial?

Para la cancelación de Certificados de Garantías y/o Certificación de Depósito Judicial, siga los siguientes pasos:

Actor	Paso	Acción																
 <b>Oficinista de Atención al Cliente</b>	<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibe del cliente lo siguiente:                             <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Para la cancelación de:</th> <th style="width: 50%;">Documentos requeridos:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Certificado de Garantía</b></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>El certificado firmado al reverso por el Juez y el Secretario.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Certificación de Depósito Judicial</b></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia autenticada de la Resolución y Oficio emitido por el Órgano Judicial.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Verifica que:</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Certificado de Garantía</b></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las firmas del Juez y el Secretario reflejadas en el certificado coincidan con la registrada en el Sistema Singsys o e-IBS.</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al del Certificado de Garantía.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en el Certificado de Garantía.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Certificación de Depósito Judicial</b></td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>La firma del Juez, número de certificación y Juzgado sean igual a las registradas en el Oficio, Resolución y la Base de Datos del Órgano Judicial (<i>Ver Manual de Usuario de Bases de Datos del Órgano Judicial</i>).</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al de la Resolución y Oficio Judicial.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en la Resolución y Oficio Judicial.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Nota:</b> de existir alguna inconsistencia remite al cliente al Órgano Judicial / Entidad correspondiente.</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Si todo coincide:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saca copia de la cédula del cliente o beneficiario.</li> <li>Coloca su firma en señal de visto bueno en la Resolución y Oficio.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table> </li> </ul>	Para la cancelación de:	Documentos requeridos:	<b>Certificado de Garantía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El certificado firmado al reverso por el Juez y el Secretario.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul>	<b>Certificación de Depósito Judicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia autenticada de la Resolución y Oficio emitido por el Órgano Judicial.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul>	Verifica que:		<b>Certificado de Garantía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las firmas del Juez y el Secretario reflejadas en el certificado coincidan con la registrada en el Sistema Singsys o e-IBS.</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al del Certificado de Garantía.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en el Certificado de Garantía.</li> </ul>	<b>Certificación de Depósito Judicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La firma del Juez, número de certificación y Juzgado sean igual a las registradas en el Oficio, Resolución y la Base de Datos del Órgano Judicial (<i>Ver Manual de Usuario de Bases de Datos del Órgano Judicial</i>).</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al de la Resolución y Oficio Judicial.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en la Resolución y Oficio Judicial.</li> </ul>	<b>Nota:</b> de existir alguna inconsistencia remite al cliente al Órgano Judicial / Entidad correspondiente.		<b>Si todo coincide:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saca copia de la cédula del cliente o beneficiario.</li> <li>Coloca su firma en señal de visto bueno en la Resolución y Oficio.</li> </ul>	
	Para la cancelación de:	Documentos requeridos:																
<b>Certificado de Garantía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El certificado firmado al reverso por el Juez y el Secretario.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul>																	
<b>Certificación de Depósito Judicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia autenticada de la Resolución y Oficio emitido por el Órgano Judicial.</li> <li>Documento de identidad personal.</li> </ul>																	
Verifica que:																		
<b>Certificado de Garantía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las firmas del Juez y el Secretario reflejadas en el certificado coincidan con la registrada en el Sistema Singsys o e-IBS.</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al del Certificado de Garantía.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en el Certificado de Garantía.</li> </ul>																	
<b>Certificación de Depósito Judicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La firma del Juez, número de certificación y Juzgado sean igual a las registradas en el Oficio, Resolución y la Base de Datos del Órgano Judicial (<i>Ver Manual de Usuario de Bases de Datos del Órgano Judicial</i>).</li> <li>El número del documento de identidad personal sea igual al de la Resolución y Oficio Judicial.</li> <li>El Cheque o el Título Valor se entregará al Beneficiario señalado en la Resolución y Oficio Judicial.</li> </ul>																	
<b>Nota:</b> de existir alguna inconsistencia remite al cliente al Órgano Judicial / Entidad correspondiente.																		
<b>Si todo coincide:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Saca copia de la cédula del cliente o beneficiario.</li> <li>Coloca su firma en señal de visto bueno en la Resolución y Oficio.</li> </ul>																		
	<b>2</b>	Entrega al Supervisor o Jefe de Atención al Cliente o Gerente de Sucursal, la documentación para su revisión y proceso de la cancelación.																




Continúa en la siguiente página

### 8.3.1 ¿Cómo cancelar un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial? *Continuación*

Actor	Paso	Acción					
 <p><b>Supervisor de Atención al Cliente</b></p> <p style="text-align: center;">o</p>  <p><b>Jefe de Atención al Cliente</b></p> <p style="text-align: center;">o</p>  <p><b>Gerente de Sucursal</b></p>	<p><b>3</b></p>	<p>Recibe la documentación para su revisión, y procede con la cancelación del Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial.</p>					
	<p><b>4</b></p>	<p>Ingresa al Módulo de Certificaciones Garantía / Depósito Judicial, sección de cancelación y selecciona el Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial y verifica en el sistema lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="565 793 1393 1018" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #002060; color: white;">Si la cancelación es de un...</th> <th style="background-color: #002060; color: white;">Entonces el estatus en el sistema debe ser...</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Certificado de Garantía</td> <td>A (activo)</td> </tr> <tr> <td>Certificación de Depósito Judicial</td> <td>D (devuelto)</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> para la Certificación de Depósito Judicial el status Devuelto (D) es el estatus con el que retorna la información del Órgano Judicial al BNP y que autoriza su cancelación.</p>	Si la cancelación es de un...	Entonces el estatus en el sistema debe ser...	Certificado de Garantía	A (activo)	Certificación de Depósito Judicial
Si la cancelación es de un...	Entonces el estatus en el sistema debe ser...						
Certificado de Garantía	A (activo)						
Certificación de Depósito Judicial	D (devuelto)						



Continúa en la siguiente página

### 8.3.1 ¿Cómo cancelar un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial?, *Continuación*

Actor	Paso	Acción						
 <p><b>Supervisor de Atención al Cliente</b></p> <p>o</p>  <p><b>Jefe de Atención al Cliente</b></p> <p>o</p>  <p><b>Gerente de Sucursal</b></p>	<p><b>5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escoge la Opción “<b>Cancelación</b>”.</li> <li>• Escoge la forma de pago o cancelación de acuerdo al catálogo de Formas de Pago y completa los campos requeridos.</li> <li>• Ingresa a la Opción de <b>Aprobación</b> para aprobar la cancelación del certificado en el sistema.</li> <li>• Luego procede de la siguiente forma: <table border="1" data-bbox="555 793 1347 1100"> <thead> <tr> <th>Si la forma de pago es con...</th> <th>Entonces...</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cheque de Gerencia</td> <td>Procede con la emisión del Cheque de Gerencia. “Referirse al Manual de Cheques de Gerencia / Giros”.</td> </tr> <tr> <td>Títulos Valores</td> <td>Solicita al Jefe de Operaciones los Valores guardados en la bóveda de la Sucursal y su apoyo para la entrega de los mismos.</td> </tr> </tbody> </table> </li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se debe verificar que al realizarse la cancelación de un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial comprado con efectivo, el sistema refleje los intereses generados a pagar al beneficiario del certificado. <b>Ver Manual de Usuario, Opción Consulta, página G4.</b></li> <li>2. Al realizar la cancelación, el sistema validará cuando el certificado se constituyó con Títulos Valores y presentará una alerta cuando se escoge otra forma de pago.</li> </ol>	Si la forma de pago es con...	Entonces...	Cheque de Gerencia	Procede con la emisión del Cheque de Gerencia. “Referirse al Manual de Cheques de Gerencia / Giros”.	Títulos Valores	Solicita al Jefe de Operaciones los Valores guardados en la bóveda de la Sucursal y su apoyo para la entrega de los mismos.
Si la forma de pago es con...	Entonces...							
Cheque de Gerencia	Procede con la emisión del Cheque de Gerencia. “Referirse al Manual de Cheques de Gerencia / Giros”.							
Títulos Valores	Solicita al Jefe de Operaciones los Valores guardados en la bóveda de la Sucursal y su apoyo para la entrega de los mismos.							
	<p><b>6</b></p>	<p>Entrega al Oficinista de Atención al Cliente toda la documentación física relacionada con la cancelación del Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial.</p>						

Continúa en la siguiente página

### 8.3.1 ¿Cómo cancelar un Certificado de Garantía y/o Certificación de Depósito Judicial?, Continuación

Actor	Paso	Acción						
 <p><b>Oficinista de Atención al Cliente</b></p>	<p><b>7</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica la cancelación del certificado en el sistema.</li> <li>• Entrega al beneficiario o apoderado lo siguiente:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="517 524 1409 824"> <thead> <tr> <th data-bbox="517 524 727 629">Si la cancelación es con...</th> <th data-bbox="727 524 1409 629">Entonces...</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="517 629 727 730">Cheque de Gerencia</td> <td data-bbox="727 629 1409 730">Entrega al cliente / usuario Cheque de Gerencia, como prueba de la transacción y le solicita que firme la copia del Cheque.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="517 730 727 824">Títulos Valores</td> <td data-bbox="727 730 1409 824">Continúa con el siguiente paso de este procedimiento.</td> </tr> </tbody> </table>	Si la cancelación es con...	Entonces...	Cheque de Gerencia	Entrega al cliente / usuario Cheque de Gerencia, como prueba de la transacción y le solicita que firme la copia del Cheque.	Títulos Valores	Continúa con el siguiente paso de este procedimiento.
Si la cancelación es con...	Entonces...							
Cheque de Gerencia	Entrega al cliente / usuario Cheque de Gerencia, como prueba de la transacción y le solicita que firme la copia del Cheque.							
Títulos Valores	Continúa con el siguiente paso de este procedimiento.							
 <p><b>Jefe de Operaciones</b></p>	<p><b>8</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verifica los Títulos Valores y se lo entrega al cliente.</li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para entregar los Títulos Valores a favor de una Persona Jurídica se requerirá la certificación del Registro Público de la empresa, acta de junta directiva / accionistas donde se designe a la persona autorizada a recibir los títulos valores y documento de identidad personal de la persona autorizada.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicita al beneficiario o apoderado firmar el Libro de Fianzas Judiciales como constancia de recibo y efectúa el registro de las cancelaciones correspondientes en el libro.</li> </ul>						